

Alcantarilla, a 16 de noviembre de 2017

El **Grupo Municipal de Ciudadanos**, a través de su Portavoz, Don Francisco Álvarez García, y de los concejales Doña Yolanda García Sánchez, Don José López Mellado y Doña María Dolores Jiménez Pérez, con arreglo a lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, propone la inclusión en el Orden del Día del próximo Pleno Ordinario de la siguiente moción:

PROPUESTA DE MOCIÓN

Colocación de elementos disuasorios en Plaza Cayitas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Este grupo municipal ha recibido quejas de los vecinos de los edificios junto a la Plaza de Cayitas así como de los comercios ubicados en los bajos comerciales, con el objetivo de colocar algún elemento disuasorio que respete las normas de seguridad y accesibilidad, para así evitar que este espacio sea usado como zona de juegos, concretamente esta zona al tener varias columnas son usadas como porterías y causan molestias tanto vecinos como a comerciantes.

Desde el grupo municipal de Ciudadanos consideramos que las Plazas y Jardines de nuestro pueblo son espacios de convivencia y por ello debemos contribuir a su efectividad, por ello proponemos la colocación de elementos disuasorios que respeten la legislación vigente.

Por último consideramos que debemos dar una alternativa también para no trasladar el problema a otro punto de la plaza instalando porterías en la plaza.

Por todo ello, el Grupo Municipal de Ciudadanos eleva al Pleno la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO

- 1.- Instamos al equipo de gobierno a la colocación de elementos disuasorios en Plaza de Cayitas con el fin de evitar que la zona de soportales donde se ubican bajos comerciales y acceso a viviendas sea utilizada como zona de juegos.
- 2.- Instar al equipo de gobierno a la instalación de una portería fija en la Plaza de Cayitas.

Grupo Municipal Ciudadanos



